



13 de Febrero del 2022,
Ocosingo, Chis.

Nombre del alumno: Daniela Adriana Mendoza Pérez.

Carrera: Psicología. **Cuatrimestre:** 8º "A"

Docente: Luis Ángel Galindo Arguello.

Materia: Intervención psicopedagógica.

Tipo de trabajo: Modulo 1. Actividad 3. Ensayo.
Unidad IV Los programas de intervención.

Ensayo.

Los programas de intervención.

Al principio, la escuela era “una escuela para todos”. La educación obligatoria iniciada en Inglaterra a finales del siglo XVIII abrió las puertas a todos los niños y niñas en edad escolar y los apartó de largas jornadas de trabajo en las fábricas junto a sus padres. Los cambios vertiginosos que se sucedieron en las décadas siguientes en las sociedades y en su economía convirtieron a la escuela en un instrumento de selección al servicio de los intereses de las clases con poder, lo que excluyó de las escuelas a los que no se ajustaban a sus patrones de rendimiento y capacidad, ni a sus expectativas como ciudadanos productivos. La sociedad entonces crea un sistema dual de formación estatal, uno para los individuos “normales” la Educación Ordinaria o General y otra para los sujetos que no se ajustan a la norma la Educación Especial. Estos sistemas educativos paralelos funcionan de forma simultánea, y sin interferencias, sobre la base de que acogen individuos homogéneos en sus características. Son escuelas y aulas exclusivas para distintos tipos de niños y niñas. Las escuelas son diferentes, una se enfrenta a los problemas de aprendizaje y la otra los evita y los rechaza. Los problemas están presentes en ambas instituciones educativas, pero en una se responde a ellos y en la otra, cuando se identifican los problemas, se busca un emplazamiento distinto para ser tratados, erradicados, subsanados, modificados.

Hoy día, hablar de “una escuela para todos” significa hablar de escuela inclusiva, de una actitud, de unas creencias compartidas, de una meta, no de una utopía, ni de una ley, ni de un sistema educativo diferente o modificado. Si la integración trae consigo nuevamente un único sistema educativo para todos, no representa realmente la idea de “una escuela para todos”. La escuela integradora es una escuela que se esfuerza por hacer sitio a aquellos niños y niñas que antes no tenían cabida en ella. Es un intento por resarcir a los excluidos de haber estado en esta condición, pero la escuela sigue siendo la misma. Los alumnos de integración deben seguir esforzándose por encajar en una escuela que no ha contado con ellos antes y que lo hace ahora adaptando sus esquemas a su presencia en las aulas. La escuela inclusiva significa mucho más y eso es lo que vamos a intentar descubrir en las siguientes páginas.

Las Adaptaciones Curriculares Individualizadas son para la Integración

Los años setenta representan un periodo de cambio en las actitudes y en las relaciones que mantenemos hacia las personas “deficientes” o “diferentes”. Con el Informe Warnock (1978) se difunden unas ideas y conceptos que inducirán a la fusión de los dos sistemas educativos existentes en uno solo. Esto representa para aquellos que antes no tenían un lugar en la escuela, que ahora lo tengan con la garantía, además, de contar con todos los servicios que su situación particular demande. En España, este derecho queda reflejado en la LOGSE (1990) y respaldado para su realización por la figura del profesor de apoyo a la integración, sobre el que suele recaer de forma directa la responsabilidad del alumno de integración o “alumno con necesidades educativas especiales” (AcNEE).

El diseño de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) representa la medida curricular adoptada para hacer posible que los alumnos reciban la respuesta individualizada más acorde con sus características y necesidades. Alumno de integración y adaptación curricular individualizada (ACI) son conceptos que van parejos. Solo tienen sentido el uno respecto al otro. Nuevamente se hace distinción entre “tipo de niño” de integración o no; con necesidades educativas especiales, o no y la “respuesta diferenciada” que requiere entendiéndose que se trata de ofrecer un currículum diferente al de los demás uno para el grupo y otro para el alumno de integración. En su definición por el MEC (1992) se describe una adaptación curricular individualizada como sigue: “Documento donde se describe y justifica el currículum, los servicios y el emplazamiento escolar de un determinado alumno con necesidades educativas especiales, durante un periodo concreto de tiempo y en el que consta los esfuerzos que se realizarán para potenciar al alumno hacia entornos educativos menos restrictivos e ir retirando los servicios específicos en la medida que sea posible.

El documento sigue aportando información sobre los efectos prácticos de tales medidas de atención a la diversidad de las aulas, que denomina adaptaciones significativas y que señala ser aquellas acciones que consisten en: “la eliminación de contenidos esenciales o nucleares y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares y la consiguiente modificación de criterios de evaluación”. De esta manera solo nos queda pensar a nuestro entender erróneamente, que adaptar consiste en:

- Individualizar las enseñanzas hasta el punto de alejarse de lo que es común para todos.
- Recortar y eliminar contenidos básicos, comunes a todos en su concepto más primordial.

La adaptación curricular que los alumnos, todos ellos distintos, demandan es una respuesta flexible y acorde con las características individuales, anhelos, inquietudes, expectativas y deseos de cada uno de ellos. Los niños vienen a la escuela para que se les enseñe y se les capacite socialmente para formar parte de la sociedad el futuro. Todos y cada uno de ellos, niños y niñas de distintas razas, capacidades, religiones, etc... realizan su trayectoria escolar con nosotros con la esperanza de alcanzar y realizar alguno de los proyectos de vida a los que puedan optar. Todos, sin exclusión. Todos esperan ser algún día autónomos e independientes en la sociedad que les toque vivir, previsiblemente cada vez más tecnológica, diversa y multicultural. Esperan alcanzar en la escuela los conocimientos, habilidades y capacidades que les permitan asimilar, y responder de manera eficaz a, los cambios que se puedan producir en su entorno.

Entendiendo, así, que los fines de la Educación son los mismos para todos los alumnos, adaptar el currículum no puede entenderse como la acción de “eliminar objetivos y contenidos nucleares y/o generales”. Adaptar es, por el contrario, programar las actividades del aula contando con la participación de todos los alumnos de la clase. Si la programación del aula, en su carácter de instrumento de concreción/adaptación del currículum, se diseña sobre la base de concebir las clases como escenarios llenos de diversidad y de diferencias individuales, resultará imposible diseñar una ACI para un único alumno, que no suponga otra manera de hacer que el grupo interactúe en una actividad diferente de aprendizaje compartido, auténtico y significativo. Por tanto, no tiene sentido que si se adopta esa propuesta de diseño, en y para el aula heterogénea, sea necesario que se diseñe otra propuesta para un niño que pertenece a esa clase. ¿Es que antes no se contó con él? ¿No es en ese momento cuándo es necesario señalar qué va a hacer cada uno? ¿De qué maneras diferentes van a trabajar lo mismo todos los alumnos? Cuando se programa para la clase y se tienen en cuenta las diferencias individuales de todos los alumnos de la misma, ya se está adaptando el currículum a todos ellos.

Cuando se habla de escuela inclusiva se hace referencia a una forma distinta de educar. Señala Arnáiz (1996) que cuando se realizan procesos de integración lo que se hace es resarcir, de alguna manera, a aquellos que han estado antes marginados, se les intenta

compensar por la situación en la que se les ha hecho vivir anteriormente. Integrar implica segregación previa, la inclusión no implica ese sentido. Al contrario, incluir transmite el sentimiento de pertenencia total al grupo de procedencia, su consideración como miembro del grupo que participa en la construcción conjunta de la comunidad. La escuela inclusiva más que una forma de actuar es una forma de entender y considerar las diferencias humanas. Es una actitud que en la práctica conlleva entender que el apoyo escolar debe ir dirigido a todos los alumnos de aula, como un servicio más, no solo a aquellos considerados como discapacitados. Por lo tanto, desde esta perspectiva, no es posible concebir la programación del aula sin contar con la presencia de diferentes niveles dentro de la misma. El planteamiento es el de considerar que son las aulas las que tienen necesidades educativas especiales, no los alumnos. De esta manera todos los niños se benefician de las acciones que se diseñen, ya que se tienen en cuenta todas las diferencias individuales, convirtiéndoles en parte esencial del proyecto educativo que comparten.

Integrar y adaptar el currículum son conceptos que van juntos, así como el concepto de aulas de apoyo a la integración. Integrar conlleva emparejada la imagen de un profesional especializado, que diseña un currículum diferente con actividades diferentes para el alumno, y con el que se trabaja, preferentemente, en un espacio diferente denominado aula de integración. Integrar puede resultar ser una forma encubierta de segregación, de hacer que la historia se repita. Seguir hablando de integración y de aulas de apoyo solo fomenta que los maestros/profesores tutores se sientan incapaces de responder a las demandas educativas de sus alumnos, les crea desconfianza y les hace pensar que no son capaces de trabajar con ellos. La respuesta basada en periodos de asistencia al aula de apoyo tienen más desventajas: rompen la marcha natural de la clase, rebajan la autoestima del alumno, interfiere en la educación intercultural y en el respeto a las diferencias y, además, induce a pensar que hay niños que no pueden aprender en el mismo espacio y tiempo que los demás. Las adaptaciones curriculares son medidas integradoras, no inclusivas, y cumplen una función de control administrativo que es, básicamente, su razón de ser. Son un requisito administrativo e incluso puede considerarse una declaración de intenciones, pero hemos de tener presente que es muy complicado tomar decisiones a tan largo plazo como se nos demanda en su elaboración.

En conclusión, hemos querido poner en evidencia que pueden existir múltiples alternativas para un mismo objetivo, necesidad y/o situación, y que para ello se requiere esfuerzo común, imaginación y actitudes favorables hacia la intervención y respuesta de los alumnos, sean estos como sean y tengan las características, intereses, capacidades y/o cultura que tengan. Una Adaptación Curricular Individualizada es un documento que recoge intenciones y proyectos que muestran una manera de hacer las cosas, pero no tiene que ser la única; además, para el maestro, representa un instrumento de acción tan flexible y versátil que puede realizar nuevos análisis de la situación del alumno y tomar decisiones al respecto "in situ", abordando las dificultades de aprendizaje en el aula desde otra óptica.

En lenguaje y Conocimiento del Medio se orientará la metodología hacia el logro de la lector -escritura y la comprensión lectora que le permitirán adquirir los hábitos y los conocimientos necesarios para desenvolverse en el medio, siempre por medio de apoyos graduales y desde el punto de partida de la realidad más inmediata del alumno. Todo el proceso se dirigirá hacia la comunicación y la participación para el logro de la autonomía personal y se empleará un método lúdico-fonético para el lenguaje.

En cuanto al área de Matemáticas se procurará utilizar y primar la metodología manipulativa para poder alcanzar, así, el desarrollo de las capacidades del cálculo mental, posterior al manual. Y, por supuesto, en las áreas artísticas y físicas se primará sobre todo la participación, la integración en la colectividad y la manipulación individual como medio de apreciación de los recursos plásticos, visuales y artísticos.

Bibliografía:

- Ainscow, M. (1995): Necesidades educativas especiales. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Narcea Arnáiz, P (1996): Las escuelas son para todos. Siglo Cero, 27(2), 25-34
- Zabalza, M.A. (2002): Los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación infantil: una visión desde el currículum, en L. Almazán; A. Ortiz y M. Pérez (Coords): Enseñanza, profesores y centros educativos. Jaen: Jabalcuz. Pp:157-178.
- Pascual Sevillano, M.A. (1999): Estrategias de enseñanza para la atención a la diversidad, en M.L. Sevillano (coord.): Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Madrid:UNED. 311-344.
-